

## DIARIO DE

## MENORCA

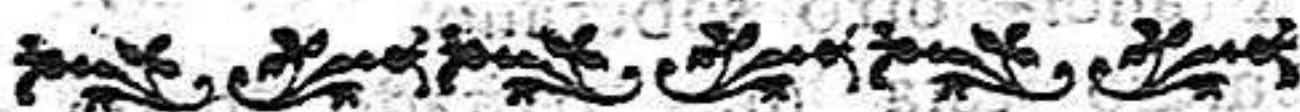
DEL JUEVES

26 DE MAYO

DE

1814.

SAN FELIPE NERI FUNDADOR.



*Concluye la contestacion de Bonaparte inserta en el diario de ayer.*

Todos debian seguir el exemplo de la Alsacia, el Franco-condado y los Vosges, cuyos habitantes me piden armas y oficiales: adhiriendo à su demanda les he enviado algunos *ayudantes*. Vosotros, Sres. no sois representantes de la nacion, sino diputados de los departamentos. Os llamé para que me auxiliáséis, no porque me falte valor, sino por imaginarme que el cuerpo legislativo lo aumentase; mas el cuerpo legislativo ha frustrado esta esperanza mia: me ha engañado. En vez del bien que del cuerpo legislativo me prometí, resulta un daño, daño de corta entidad por cierto; pues que de mayor no puede hacerlo. En vuestro informe procuráis separar à la nacion del soberano. Yo solo soy el único representante del pueblo: ¿y quien de entre vosotros se atreviera à tomar sobre sí este peso? El trono no es mas que un pedazo de madera cubierto de terciopelo. Yo, yo soy el único representante del pueblo. Si vuestra opinion siguiese cederia al enemigo más de lo que exige. Dentro de 3 meses tendréis la paz, ó quedaré destruido; mas ahora tratese solo de ener-



gía. Avanzaré en seguimiento del enemigo, y le batiré. El momento en que Huninga se vé bombardada y Befort embestida, no es, en verdad, el más adecuado para quejarse de la constitucion del imperio y del abuso del poder ejecutivo.

El cuerpo legislativo no es más que una parte del estado, y ni aun puede compararse con el senado ni con el consjo de estado. Estoy al frente de la nacion, en tanto que aprobáis la constitucion, tal qual hoy se halla. Si la Francia exige otra que no sea de mi agrado, entonces la diria: busque la Francia otro soberano.

El enemigo esta mas irritado contra mí que contra la Francia: ¿más por esto he de permitir, acaso, que el imperio se desgarte? ... Si tengo pretenciones es porque tengo valor. Me siento envane- cido porque he hecho cosas grandes por la Francia.

Vuestro informe no es digno de mí ni del cuerpo legislativo; y tiempo vendrá en que lo haga imprimir para sonrojo del cuerpo legislativo y de la nacion misma. Volvéd a vuestros hogares, y sabed que aun quando la razon no estuviere de parte mia, no os toca echármelo públicamente en cara... Y sobre todo, mas necesidad tiene la Francia de mí, que yo de la Francia. (Mornig-cronicle.)

### PROCLAMA.

*Habitantes de los Pirineos Orientales.* — Más que otro departamento alguno de la Francia, celebráis vosotros la dichosa suerte de la revolucion que acaba de suceder en nuestra patria.

La paz es dable que va á reunir toda la Europa, empieza por difundir sus belos influxos sobre dos pueblos que no debían sufrir la division, y que solo la han experimentado por los calculos de una ambicion individual. El español nunca pudo ser en-



ganado ni sorprendido: él conoció que no era la Francia quien le hacía la guerra.

Esta guerra injusta fué dirigida contra la dinastía que por espacio de 8 siglos había formado la felicidad, y la gloria de la Francia. Nosotros llenos de un noble orgullo podíamos, y debíamos recordarnos de que la España debía à nuestra patria las augustas personas de sus reyes. Nosotros podíamos envidiar la felicidad de esta nacion à la que habíamos cedido una parte de nuestras riquezas, y que ella sola supo conservarlas.

No obstante esta guerra de familia no podía durar: ella sola se sostuvo, mientras permaneció el móvil que la alimentaba, y la justa Providencia restablece sobre sus tronos casi en un mismo dia los dignos hijos de S. Luis y de Henrique IV.

Ellos se sientan en el trono con el olivo de la paz en la mano. Ellos no reconocen otra dicha que la felicidad de sus pueblos impresa en sus nobles corazones. Su única idea es enjugar las lágrimas, y reparar unos males de que ellos han sido las primeras víctimas. La sangre francesa corre en sus venas, y por espacio de 8 siglos corrió siempre generosa en las de sus ascendientes, con la sola mira de formar de nuestra gloria, y nuestra felicidad. Ellos pueden decir de nuevo con el grande monarca: *No hay ya mas Pirineos.*

Franceses de los Pirineos Orientales, gozad con satisfacción de los sucesos que van à efectuarse à favor de vuestras personas, y de vuestras familias. La paz hará reflorecer vuestros campos perdidos, y restablecerá vuestro comercio. Cecen las discordias, y la ambicion immoderada. ¿Quién no se presentará con respeto ante el antiguo trono de nuestros reyes?

No mas partidos, no mas disenciones: que el olivo cubra con su sombra toda la Europa, que extienda sus ramos sobre las familias, y sobre to-



das las opiniones: veanse solamente entre nosotros buenos franceses, y buenos hermanos.

Que los ecos de los Pirineos igualmente que los de las riberas del Garona, del Sena, y del Rona repitan sin cessar el grito nacional de *viva Luis XVIII*, viva para siempre la dinastía de los borbones.

El maestro de ceremonias de la Corte, Prefecto de los Pirineos Orientales. = *Baron Duamel*.

### NOTICIAS DEL PAÍS.

*Avisos:* En la calle de Sta. Rosa en el terreno del Carmen hay una casa para alquilar, el que le acomode acuda à su dueño que vive en la calle de la esplanada núm. 27.

Hoy, viernes y sabado siguientes à las 4 de la tarde serán los exámenes semestres de los Alumnos del instituto de educacion de Don Carlos Ernesto Cook en la sala de misericordia situada à la cuesta de Dayá.

En la casa núm. 65 del cos de Gracia darán razon de una Sra. que desea una criada para cocinera, y otra para tener la casa limpia.

Se hace saber: Que para el consumo de la esquadra de S. M. B. se necesitan unos 250 quintales de pasas de Denia; ofrecimientos cerrados con el precio serán recibidos en casa del Sr. Don Lewis Gordon comisario, quanto antes mejor.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para S. Feliu el londro del p. Martin Oligos, con sal. Para Id. el Claud del p. Jayme Caseras, con id. Para Soller la javega del p. Damian Vicens, con trigo. Para Bona el berg. L' Antonieta,

### EMBARCACIONES ENTRADAS.

De Mataró la tart. esp. del pat. Pablo Reben-tós en lastre. De id. el laúd. esp. del pat. Juan Tio con id. De Iviza la tart. esp. del pat. José Ramon con leña.

*MAHON:* Imprenta de la viuda é hijos de Fabregues, calle del Castillo núm. 64.